
GRUPOS DE POBLACIÓN DIANA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL TEMPORADA 2025-26.

Los grupos a quienes se recomienda vacunar se revisan anualmente por técnicos de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunación en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS. Los grupos de población diana de vacunación antigripal en la Comunidad de Madrid en la campaña 2025-2026 son:

Por el mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de padecer estas infecciones:

- I. Todas las personas de 60 o más años de edad con o sin patología previa,** con especial énfasis en las personas que conviven en instituciones cerradas.
- II. Población infantil entre 6-59 meses de edad.**
- III. Personas de 5-59 años con alto riesgo de padecer complicaciones derivadas de la gripe:**
 - internas en centros de discapacidad, residencias de mayores e instituciones cerradas
 - diabetes mellitus y síndrome de Cushing
 - obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia)
 - enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma
 - enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico
 - hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - asplenia o disfunción esplénica grave
 - enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo
 - enfermedades neuromusculares graves
 - inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplante, déficit de complemento y terapia CAR-T)
 - cáncer y hemopatías malignas
 - enfermedad inflamatoria crónica
 - trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras
 - enfermedad celíaca
 - fístula de líquido cefalorraquídeo, implante coclear o en espera del mismo
 - personas fumadoras

En este grupo se hará especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el año anterior.

- IV. **Mujeres embarazadas** en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo).
- V. **Personas de 5-18 años de edad en tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico**, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.

Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen alto riesgo de presentar complicaciones:

- VI. **Personas que proporcionen cuidados domiciliarios y convivientes con pacientes recogidos en subapartados I - V.** Se incluyen cuidadores principales y convivientes de los menores de 6 meses.
- VII. **Personal y estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios** públicos y privados, centros de menores tanto de atención primaria como hospitalaria, así como **personal de oficinas de farmacia.**

Para reducir el impacto y el mantenimiento de servicios críticos y esenciales a la comunidad:

- VIII. **Personal de los centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios, públicos y privados.**
- IX. **Personas que trabajan en servicios públicos esenciales**, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local, así como las Fuerzas Armadas.
 - Bomberos.
 - Servicios de protección civil.

Otros grupos de riesgo:

- X. **Personal de guarderías y centros de educación infantil (hasta los 6 años).**
- XI. **Personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones** en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre (aves, jabalíes o mustélidos), como ganaderos, veterinarios, trabajadores de granjas, cazadores, ornitólogos, agentes de medioambiente, personal de zoológicos, etc. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

Otras personas que, sin estar incluidas en los colectivos indicados, soliciten la vacunación al final de la campaña, siempre que haya dosis disponibles.